

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

### LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 10º del Decreto Nº 0164/07 y atento a lo obrado en Expte. Nº 00201-0119253-6, el Presidente del Consejo de la Magistratura resuelve: Convócase a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir la siguiente vacante definitiva:

VENADO TUERTO

JUEZ DE CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular Dr. Enrique Muller y Suplente Dr. Ricardo Silvestre, Por las Universidades Nacionales - Titular Dr. Ernesto Granados y Suplente Dr. Gabriel Chausovsky, por los Colegios de Abogados - Titular Dr. Jorge Raúl Menegozzi y Suplente Dr. Raúl Domingo Cussit.

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario - Titular Dra. Stella Maris Alou y Suplente Dr. Juan Carlos Cardona; Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral - Titular Dr. Luis P. Niel Puig y Suplente Dr. Luis María Ruano.

PLAZO DE INSCRIPCION: 15 DIAS HABLES, Fecha de inicio de inscripción: JUEVES 22 DE MAYO DE 2008 a las 8 horas. Fecha de cierre de la inscripción: MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 2008 a las 12.00 horas.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: [www.portal.santafe.gov.ar](http://www.portal.santafe.gov.ar). > Ministerio de Justicia y Derechos Humanos > Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunales. Una vez completo el formulario de inscripción digital deberá entregar en la sede del Consejo de la Magistratura - Amenábar 2689 (3.000 Santa Fe) o en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Santa Fe 1950 en horario de 08.00 a 12.00 hs., el formulario adjunto en el mismo sitio web que imprimirá y llenará de acuerdo al instructivo que lo acompaña, dentro del plazo de inscripción fijado para este concurso.

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

S/c 1306 May. 19 May. 21

---